



DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO
FACULTAD DE DERECHO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

TEMARIO LICENCIATURA

CÉDULA Nº1 DE DERECHO CONSTITUCIONAL

DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

Capítulo I. BASES DE LA INSTITUCIONALIDAD

1. Concepto e importancia de las Bases de la Institucionalidad.
2. Concepción constitucional de la persona, la familia y los grupos intermedios. El principio de subsidiariedad.
3. El principio de servicialidad y el fin del Estado.
4. Forma de gobierno.
5. Soberanía: titular, ejercicio y límites.
6. Principios constitucionales del Estado de Derecho.
7. Principios de probidad y publicidad.

Excluye: Emblemas nacionales
Forma de Estado. Bases constitucionales del gobierno interior. Regulación constitucional del terrorismo.

Capítulo II. GENERALIDADES

1. Clasificación de los derechos fundamentales.
 - 1.1. Derechos de primera, segunda, tercera y cuarta generación.
 - 1.2. Intereses difusos.
 - 1.3. Los desafíos constitucionales.



2. El proceso de internacionalización en la protección de los derechos de la persona.
3. Resolución de conflictos de derechos fundamentales.

Excluye: Humanismo, poder limitado y derecho legítimo.
Constitucionalismo y declaraciones de derechos.

Capítulo III. BASES DEL ESTATUTO CONSTITUCIONAL DE LA PERSONA

1. La dignidad de la persona como expresión del carácter esencialmente valórico de la Carta Fundamental.
 - 1.1. Definición y trascendencia
 - 1.2. Valor moral y jurídico
 - 1.3. Dignidad y personalidad
 - 1.4. Sujetos activos
 - 1.5. Valor del respeto
 - 1.6. Incidencia en derechos personalísimos
 - 1.7. Jurisdicción cautelar
2. Significado constitucional del término persona: Relación entre los Capítulos I y III de la Constitución Política.

Capítulo IV. LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1980

1. El carácter no taxativo de los derechos enumerados y regulados en el Art. 19 de la Constitución.
 - 1.1. Derechos implícitos.
 - 1.2. Referencia a los tratados internacionales más relevantes que complementan y perfeccionan la normativa constitucional.



2. Análisis de los derechos constitucionalmente protegidos

2.1. Derechos de la Personalidad

- 2.1.1. Derecho a la vida y a la integridad de la persona (art. 19 N°1):
naturaleza, alcances y excepciones.
 - 2.1.1.1. La pena de muerte.
 - 2.1.1.2. Derecho a la integridad física y psíquica.
 - 2.1.1.3. Defensa de la vida: apreciación constitucional frente al aborto, la eutanasia y la fertilización asistida.
 - 2.1.1.4. Aplicaciones jurisprudenciales.

- 2.1.2. Derecho a la protección de la vida privada y a la honra (art. 19 N°4):
 - 2.1.2.1. El derecho a la propia imagen.
 - 2.1.2.2. Derecho a la autodeterminación informativa.
 - 2.1.2.3. Aplicaciones jurisprudenciales.

- 2.1.3. La inviolabilidad del hogar y de toda forma de comunicación privada (art.19 N°5). Aplicaciones jurisprudenciales.

- 2.1.4. Libertad religiosa (art. 19 N°6). Aplicaciones jurisprudenciales.

2.2. Libertades del orden democrático

- 2.2.1. Libertad de opinar y de informar (art. 19 N°12).

- 2.2.2. Derecho de reunión (art. 19 N°13).

- 2.2.3. Libertad de asociación: bases y alcances (art. 19 N°15).

Excluye: El Derecho de aclaración o rectificación. Estatuto constitucional de la propiedad de los medios de comunicación social.
Acceso a la Información Pública.
Estatuto constitucional de los partidos políticos.



Los derechos políticos garantizados en la Constitución Política.
Derecho de petición

2.3. Derechos de la seguridad jurídica

2.3.1. Igualdad en la ley e igualdad ante la ley (art. 19 N°2 y N°3).

2.3.2. Igualdad en el ejercicio de los derechos e igualdad ante la justicia (art. 19 N°3):

2.3.2.1. El derecho constitucional a la defensa jurídica.

2.3.2.2. Principio de legalidad del tribunal y prohibición de comisiones especiales.

2.3.2.3. El principio del debido proceso legal.

2.3.2.4. Presunción de responsabilidad penal.

2.3.2.5. Irretroactividad de la ley penal y principio pro imputado.

2.3.2.6. Prohibición de leyes penales en blanco.

2.3.3. Libertad personal y seguridad individual (art. 19 N°7)

2.3.4. La protección de la esencia de los derechos (art. 19 N°26).

2.3.5. Aplicaciones jurisprudenciales

2.4. Derechos sociales, económicos y culturales

2.4.1. Derecho a la protección de la salud (art. 19 N° 9).

2.4.2. Derecho a la educación y libertad de enseñanza (art. 19 N°10 y N°11).

Excluye: Igualdad en la admisión a funciones y empleos públicos.
Derecho a la seguridad social
Derecho de sindicación



2.5. Derechos del patrimonio y orden público económico

- 2.5.1. Derecho a la libre iniciativa en materia económica. Estado empresario (art. 19 N°21).
- 2.5.2. Prohibición de discriminación arbitraria en materia económica (art. 19 N°22)
- 2.5.3. Libertad de adquirir toda clase de bienes (art. 19 N° 23).
- 2.5.4. Derecho de Propiedad (art. 19 N°24)
 - 2.5.4.1. Bases.
 - 2.5.4.2. Alcance.
 - 2.5.4.3. Función social de la propiedad.
 - 2.5.4.4. La expropiación.
 - 2.5.4.5. Bases constitucionales de la Propiedad Minera y de la Propiedad de las Aguas.
- 2.5.5. Derecho a un medio ambiente libre de contaminación. Protección constitucional del medio ambiente.
- 2.5.6. Aplicaciones jurisprudenciales.

Excluye: Igual repartición de los tributos. Garantías constitucionales del contribuyente.
Libertad de trabajo y su protección. Derecho de sindicación.
Propiedad intelectual y propiedad industrial.
Deberes constitucionales

3. Acciones protectoras de los derechos fundamentales

- 3.1. Recurso de Protección (art. 19 N°20).
- 3.2. Recurso de Amparo (art. 19 N°21).